

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de julio de 2020

Licenciado
Cesar Barrientos
Gerente Administrativo
Secretaría de Salud
Su oficina

Oficio No. ONCAE-DIR-773-2020

Referencia: Respuesta a ticket No. 7312 mediante el Centro de Atención al Usuario (CAU) de "HondusCompras"

Estimado Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud mediante el Centro de Atención al Usuario (CAU) de "HondusCompras" a través del ticket No. 7312, en el cual consulta sobre la continuidad de los procesos de contratación a través del sistema HondusCompras de los Catálogos: Consumibles, tintas y Tóner, Llantas y Cámaras de Aire, Bienes Informáticos, Útiles de Oficina, Impresoras y Alimentos y Bebidas.

Tengo el agrado de informarle que esta Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado emitió en fecha 05 de junio del 2020 el Comunicado ONCAE-018-2020, el cual establece a todos los entes contratantes que todos los Catálogos Electrónicos que son administrados por esta Oficina Normativa acorde a lo que establece el Plan Nacional para una Reapertura Inteligente, Gradual y Progresiva de la Economía derivada de la Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19 decretada por el Gobierno de la República serán habilitados.

Previo a la emisión de una orden de compra generada a través de los diferentes Catálogos Electrónicos administrados por la ONCAE, los entes contratantes deberán tomar en consideración los siguientes mandatos legales establecidos mediante la **CIRCULAR No. 003-DGP-2020**, Emitida el 23 de marzo por la Secretaría de Finanzas y la **CIRCULAR No. DGIP-003-2020**, emitida el 31 de marzo del 2020 por la Secretaría de Finanzas. (Ver Adjunto).

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

- Cc. MSC. Martha Doblado / Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación Gral. de Gob. por Ley
- Cc. Lic. Rocío Tábora / Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas
- Cc. Lic. Juan José Pineda / Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas
- Cc. Lic. Hermes Omar Moncada / Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública
- Cc. Archivo